



Acta Individual de Grado

COLEGIO REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Inscripción S.E.D. 2575

Date: 11100109974

Ides No. 098343 - 026955

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 3 días del mes de diciembre de 2013 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría del **COLEGIO REPÚBLICA DE COLOMBIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL**. Aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media y Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 09490 del 23 de junio de 1980 y Reconocido por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resoluciones Nos. 3942 del 31 de mayo de 2001, 3150 del 30 de septiembre de 2002, Resolución No. 10-010 del 24 de noviembre de 2008 y Resolución No. 2935 del 14 de septiembre de 2011 para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Académica.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER ACADÉMICO

CON PROFUNDIZACIÓN EN CIENCIAS NATURALES

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Laura Cantillo Romero

C.C. No. 1014264344 de Bogotá, D.C.

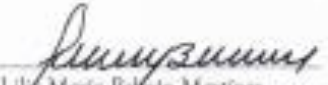
Es fiel copia tomada del Acta original general de Graduación Unificada No. 06 Jornada Matutina y Tarde de fecha 3 de diciembre de 2013 que consta de 184 alumnos, graduados comienza con el nombre de Acosta Parra María Alejandra y se cierra con el nombre de Zuluaga Zarabanda Angie Yuliet.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

Firmada por Mag. Álvaro de Jesús Restrepo Mesa (Rector) y
Lilia María Belén Martínez (Secretaria Académica)

Dada en Bogotá D.C., a los 3 días del mes de diciembre de 2013


Mag. Álvaro de Jesús Restrepo Mesa
C.C. No. 10.079.636 de Pereira
Rector


Lilia María Belén Martínez
C.C. No. 51.585.981 de Bogotá, D.C.
Secretaria Académica

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE EL

COLEGIO REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 29492 DEL
21 DE JUNIO DE 1980 Y RECONOCIDO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D.C.,
SEGÚN RESOLUCIONES No. 1943 DEL 31 DE MAYO DE 2011, 3159 DEL 30 DE SEPTIEMBRE
DE 2011, RESOLUCIÓN No. 18490 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2011 Y
RESOLUCIÓN No. 2915 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011

CONFIERE A:

Laura Cantillo Romero

C.C. No. 1014264344 de Bogotá, D.C.

EL TÍTULO DE
BACHILLER ACADÉMICO
CON PROFUNDIZACIÓN EN CIENCIAS NATURALES

POR HABER CUBIERTO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE
EDUCACIÓN MEDIA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN DE
1994 Y EL DECRETO 1190 DEL 10 DE ABRIL DE 2004




MARCEL DEL REAL MESA
C.C. No. 1014264344 de Bogotá
DIRECTOR


LAURA MARÍA DEL REAL MARTÍNEZ
C.C. No. 1014264344 de Bogotá
SECRETARÍA ACADÉMICA

REGISTRO INTERNO

ACTA No. 06

Este Diploma se registra en el Registro de la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto No. 921 del 5 de mayo de 1994
y 2550 del 5 de diciembre de 1997 de la Presidencia de la República.

DADO EN BOGOTÁ, D.C., A 3 DE DICIEMBRE DE 2011

